Introducción

Juan Carlos Neri Guzmán

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.485.00.01

Esta obra nació en el contexto del Noveno Seminario de Investigación Regional en Instituciones de Educación Superior "Mercados laborales y calidad de vida. Evaluación del cumplimiento de las normas laborales". Llevado a cabo el 27 y 28 de noviembre de 2025, el cual fue organizado por el cuerpo académico consolidado Desarrollo Local y Competitividad Empresarial de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, con la participación de los investigadores de la Red de Investigación Regional en Instituciones de Educación Superior, cuya convocatoria se publicó en el mes de marzo de 2025. El objetivo fue documentar, bajo un enfoque científico, estudios y mejores prácticas que se llevan a cabo desde las organizaciones públicas, privadas y sociales, que permitan abonar a la consolidación de un mercado laboral que funja como un motor que promueva tanto la movilidad social y calidad de vida de las personas, así como la productividad y actividad económica local-regional, el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente de una forma sostenible.

El tema es de alta relevancia, pues a nivel internacional muchos son los factores que inciden en el mercado laboral y que lo mantienen en una profunda transición que genera incertidumbre a los ciudadanos, entre los que destacan las tecnologías de la información, el uso de la inteligencia artificial,

* Doctor en Ciencias Económicas. Profesor-investigador de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí. ORCID: https://orcid.org/0000000227116797

las tecnologías disruptivas, la digitalización de los procesos, servicios y actividades, así como la automatización de las mismas, que si bien parecen estar a favor de la productividad empresarial, no parecen abonar a las expectativas y calidad de vida de las personas.

Asimismo, otro tipo de variables, como las legales, tiene gran incidencia sobre el mercado del trabajo: derecho laboral, seguridad social, normas laborales; las demográficas: el envejecimiento de la población, la paridad y roles de género, la migración regional e internacional de la población, la inclusión y participación laboral de personas identificadas con grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, madres solteras, etc.); o las relacionadas con las modalidades de empleo: los nuevos perfiles laborales, el *home office* o trabajo híbrido, entre otras, que han dado lugar a nuevos conceptos para el estudio del mercado laboral como *gig economy, job crafting*, trabajo decente, *reskilling*, *upskilling*, vulnerabilidad salarial, economía informal, interseccionalidad, *skills gap*, protección social, automatización robótica de procesos (RPA, por sus siglas en inglés), *soft* y *hard skills*, *outsourcing*, nómadas digitales, centros especiales de empleo, plataformas de talento digital, etc. Todo esto a su vez, afectan tanto la productividad de las empresas como la calidad de vida de los empleados a través de los niveles salariales, las oportunidades de inserción laboral y las prestaciones laborales.

Las aportaciones recibidas en esta convocatoria fueron evaluadas por el Comité Editorial y sometidas, en su caso, a un proceso de arbitraje a doble ciego, logrando integrar para este libro un total de nueve capítulos escritos por un total de 28 autores, 71% mujeres, el 75% ostentaban un grado de doctorado. Los autores pertenecen a nueve instituciones; siete universidades: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Tecnológico de Roque, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guadalajara, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Instituto Politécnico Nacional y Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos; dos empresas: Centro de Fomento para la Inclusión (CEFI) y Nissin Manufactura de México, y una dependencia pública: Secretaría de Salud de San Luis Potosí.

Las investigaciones recibidas se identifican con estudios relacionados a empresas que se enmarcan en tres grandes vertientes del mercado laboral: a) Modelos y políticas empresariales de inclusión laboral a personas de grupos vulnerables; b) Infraestructura y condiciones laborales para

la inserción de personas en desventaja, y c) Pertinencia y calidad de las normas laborales en México.

Los capítulos aquí presentados resultan relevantes a la luz de repensar al mercado de trabajo como uno de los factores productivos claves del desarrollo, pues es el trabajo el que, por una parte, incide directamente en la productividad empresarial y la innovación que redunda en la competitividad productiva del país, y, por otra parte, determina la calidad de vida de los habitantes a través de los ingresos que reciben por participar en las actividades específicas de producción (industria, comercio, servicios). En este sentido, si la economía tiene un modelo de desarrollo donde cada uno de sus factores productivos está bien asignado y planeado, todos los agentes económicos que participan deberían obtener un justo beneficio. Esta obra busca que estos participantes identifiquen cuáles son las áreas de oportunidad que tiene el mercado de trabajo para que resulte beneficioso tanto para la actividad empresarial como para los empleados que en ella participan.

De fondo, esta obra busca identificar cuáles son las problemáticas más sentidas en el mercado laboral en México a partir de la visión de investigadores, empresarios, instituciones públicas y organizaciones sociales, que nos permitan dar argumentos para incidir en la política pública y consolidar aspectos para que el trabajo sea un factor tanto de competitividad local-regional como de justicia social y calidad de vida.

Las aportaciones de los investigadores se resumen de la siguiente manera: Héctor G. A. Velázquez nos presenta el caso del *compliance* en la calidad de vida de los empleados de la planta armadora de Volkswagen en la ciudad de Puebla, considerando aspectos como las remuneraciones, seguridad e higiene, y estabilidad laboral, los cuales demuestran mejoras en la transparencia de los ascensos y la reducción del influyentismo. *compliance* es uno de esos nuevos términos que, en este caso, hace referencia a las políticas que persigue una empresa para asegurar el cumplimiento de las normas y estándares nacionales o internacionales relacionadas con la calidad de vida de los empleados, de ahí la pertinencia de este estudio.

Juan C. Neri, Marco A. Medina, Nery D. Torres y Perla X. Macedonio ponen en evidencia el cumplimiento de normatividad en México sobre la contratación de personas con discapacidad por parte del sector empresarial en San Luis Potosí, para lo cual evaluaron el cumplimiento de la NOM-034-

STPS-2016 en el sector equipo de transporte. Además de hacer un análisis sobre la evolución de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), aplican un instrumento digital que permite identificar áreas de oportunidad para lograr que este segmento de la población pueda integrarse de manera plena y beneficiosa a un empleo digno, mejorando así la inclusión laboral.

Nery D. Torres y Esnevit García nos presentan los resultados de evaluar el cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en la empresa Nissin Manufactura de México, S.A. de C.V., la cual logró una certificación a través de la interpretación de un sistema de gestión con un enfoque hacia la inclusión, donde destacan las prácticas en materia de igualdad laboral, no discriminación y corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal, así como la experiencia de inclusión focalizada mediante la incorporación laboral de personas refugiadas. El estudio destaca el papel de las normas voluntarias como herramientas de gobernanza organizacional para promover la inclusión laboral en el contexto mexicano.

Dolores G. Álvarez, Israel Servín, María C. González y Fabiola Barrera nos muestran los resultados obtenidos al analizar las condiciones laborales de los trabajadores en las organizaciones agrícolas del estado de Guanajuato, México. A través del uso de la metodología Risk Assessment on Social Practices (GRASP, por sus siglas en inglés), encontraron que existe una profunda precariedad, trabajo infantil y una brecha importante entre los pequeños productores y las grandes empresas. El estudio no solo es un hallazgo entre pequeñas y grandes empresas sino lo que puede representar respecto a empresas, manufactureras y el descuido del trabajo en el sector primario.

Martha C. García, María T. Galicia, Mirna Z. Chavarin y Crystal Ruelas nos dan a conocer los resultados obtenidos de una evaluación en 38 centros de trabajo del sector público y privado sobre el grado de cumplimiento de criterios técnicos, normativos y funcionales de las salas de lactancia activas instaladas en centros de trabajo del estado de San Luis Potosí durante el año 2025, bajo criterios definidos en la guía nacional para la instalación y funcionamiento de salas de lactancia. El estudio destaca no solo la relevancia de la lactancia materna como prioridad de salud pública, sino de la colaboración entre el sector salud, laboral y empresarial como estrategia para for-

talecer entornos laborales protectores con enfoque de derechos, equidad de género y salud maternoinfantil, contribuyendo tanto al bienestar de las trabajadoras como a la responsabilidad social empresarial.

Ma. P. Torres, Sofía Cheverría, Edgardo García, Guadalupe del C. Briano y Beatriz V. Tristán nos comparten los resultados de su investigación sobre los niveles de exposición de empleados a factores de riesgo psicosocial en tres organizaciones de sectores como el hotelero, logístico y educativo, considerando los diez dominios asociados al bienestar y la calidad de vida laboral especificados en la Guía de Referencia III de la NOM-035- STPS-2018, encontrando resultados diferenciados entre sectores.

Patricia E. Cossío y Aida Ortega abordan el estudio del riesgo ergonómico al que están expuestos empleados en empresas del ramo automotriz que realizan actividades relacionadas con el manejo manual de cargas, clasificando los efectos según niveles de riesgos de trabajo de acuerdo a la NOM-0361-STPS-2018. Encontraron que existen riesgos de nivel medio como los predominantes y recuperon la relevancia de la capacitación como medio para mejorar los riesgos de trabajo.

Magaly Hernández, Nahaquin C. Rodríguez, Eder A. Castro, Leticia Solano y José L. Díaz documentaron un estudio de caso que analiza la relación entre los estilos de liderazgo y la retención del talento en organizaciones públicas y privadas de diferentes sectores económicos, considerando su impacto en la calidad del empleo y la estabilidad laboral, con el fin de incidir en las metas de sostenibilidad y bienestar laboral promovidas por la Organización Internacional del Trabajo.

Mercados laborales y calidad de vida. Evaluación del cumplimiento de las normas laborales, coordinada por los investigadores Juan Carlos Neri Guzmán, Pedro Isidoro González Ramírez, Humberto Merritt Tapia, Martha Angélica De la Rosa Hernández, aporta a la Colección "Investigación Regional para la Atención de las Necesidades Locales" su número 25, la cual contó con la participación de investigadores de la Red de Investigación Regional en Instituciones de Educación Superior. Es necesario mencionar que esta obra recibió apoyo financiero parcial para su publicación por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, con fondos del Fideicomiso 23871 Multas electorales a la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y su cuerpo académico consolidado Desarrollo Local y Competi-

tividad Empresarial, en la Convocatoria 2025-01, Proyectos para fortalecer la formación de recursos humanos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Los coordinadores y autores de esta obra coincidimos en que el trabajo es el único factor productivo que puede fungir como motor central para promover el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo social y regional, no obstante, requiere de un marco regulatorio y de coordinación para aprovechar todos sus segmentos a través de la inclusión y sus capacidades a través de la formación para cumplir con esta misión. En este sentido, los hallazgos identificados representan oportunidades para afinar un modelo de desarrollo sostenible y justo.